



## COMUNICADO DE PRENSA

La Dirección de la empresa valora positivamente la medida

### EL GOBIERNO VASCO AUTORIZA EL EXPEDIENTE DE REGULACION DE EMPLEO EN GPA

La Delegación Territorial de Empleo de Alava, dependiente del Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, ha autorizado el Expediente de Regulación de Empleo en **Gamesa Producciones Aeronáuticas (GPA)**, presentado por la empresa el pasado día 23 de octubre.

Esta autorización permite la regulación temporal de 85 trabajadores de la plantilla de **GPA** por un período de 6 meses.

La Dirección de **GPA** valora positivamente esta medida, que pone fin a más de dos meses de negociaciones entre la empresa y la representación de los trabajadores y que contribuirá a la normalización de las relaciones laborales en la compañía.